



del Condado de Escambia Reglamento interno y manual de reglamentos

ES IMPORTANTE LEER Y SABER EL CONTENIDO DE ESTE MANUAL. ESTA ES SU INFORMACIÓN. ES SU RESPONSABILIDAD BUSCAR ACLARACIONES SOBRE CUALQUIER COSA EN ESTE FOLLETO QUE NO ENTIENDES.

Esta información es un general guía para internos de la Escambia Condado cárcel instalaciones. Mientras que nos reconocer nuestra responsabilidades a , nos también han responsabilidades otros reclusos, nuestra personal, y el personas de Escambia Condado. Esta información le ayudar a dar respuestas a preguntas más pidió por internos, y debe ayudar a entender lo se espera de .

Un de nuestros principal objetivos es a proteger cada persona derechos constitucionales durante el parto. Esto protección incluye reconocer la derechos de otros y salvaguardar la pública. ¡Te esperamos para tomar ventaja de las oportunidades proporcionadas para ayudarle. Además, su comportamiento tiene que ser dentro de límites aceptables. Las normas y reglamentos son para su beneficio y el bienestar. Usted tiene ciertos derechos y el acceso a ciertos programas que aparecen en este folleto. Al mismo tiempo, hay responsabilidades que deben cumplir. Este folleto enumera actos prohibidos en el centro de y tipos de medidas disciplinarias que se pueden tomar si usted viola cualquiera de estos actos. Lea cuidadosamente para comprender lo que se espera de usted y lo que puede esperar a cambio. Si usted viola alguna de estas normas, administrativas o medidas legales contra usted.

Asignación a un específico vivienda unidad le depende en su actual cambios, detención anterior, edad, sexo, comportamiento, médica problemas, y otros factores. Durante su estancia, tiene la responsabilidad reconocer y respeto la derechos de otros y tratar ambos empleados y internos en respetuosamente en todos veces. Intencional insubordinación o desobediencia puede resultado en retiro de cualquier y todos privilegios, disciplina confinamiento o cargas posibles del criminal.

El la administración se reserva la derecho a cambiar cualquier de la información como política o mandato cambio de leyes. La las reglas y regulaciones delineado le guiará hacia aceptado comportamiento durante su estancia en la cárcel instalaciones.

DETENCIÓN

La cárcel sirve para varios propósitos básicos. El objetivo principal es detener a las personas en espera de juicio. En menor grado sostener a las personas condenados por un delito mientras esperan sentencia o cumpliendo una condena. Entrada en el sistema de justicia penal comienza en el momento de la detención. Las detenciones se dividen en dos categorías: 1) servicio de copias u orden o actuación de la policía 2). En un copias/orden de arresto, un juez comentarios sobre declaraciones juradas y demás información y determina que hay una razón para creer que el acusado ha cometido un delito particular. Una copias es generalmente emitido por el Secretario de la corte basada en una información presentada por la oficina del fiscal del estado. Acción policial generalmente resulta en una detención cuando un oficial responde a una escena del crimen o considera un crimen llevando a cabo. Estas detenciones se basan en causa probable que se ha cometido un delito y el acusado cometió un delito. Usted debe recordar que en el sistema judicial estadounidense, el acusado se presume a inocente a menos que y hasta que se demuestre culpable más allá de duda razonable por juicio en un tribunal de justicia.

CENTRAL DE RESERVAS

Proceso de la reserva generalmente sigue un arresto. Reserva implica a un oficial de la admisión, clasificación y liberación (ACR) haciendo un expediente oficial de cierta información. El interno sí mismo proporciona gran parte de esta información. Otra información se deriva de la petición de detención y de la historia criminal computarizada. La reserva proceso incluye: médica proyección, fotografía, huellas digitales, evaluación de la clasificación, teléfono llamadas, y temporal viviendas previa a primera aparición Tribunal. La detención le ser permanentemente grabado y fianza le ser establecer dependiendo de en el cargos. Personal posesiones, objetos de valor, y dinero le ser recogido, inventariados, y en bolsas para el almacenamiento en esto punto. Le recibir un recibo de todos almacenados personal propiedad. Propiedad que es determinado a pertenecen a otro persona puede ser publicado a que persona, con una firma con razonable prueba de propiedad y no utilizado durante el Comisión de un delito.

Después se toma una fotografía, se le entregará un gafete de identificación con su foto y nombre. Se espera llevar esta identificación cualquier momento que estás fuera de tu celular aun en la sala de estar. Esto será necesario para la identificación siempre que la recreación se proporciona, se sirven comidas, se da medicación o Comisario se entrega. El arrestado se le permite hacer llamadas telefónicas durante el proceso de admisión. Cada vez que es reservados en esta instalación usted le cobrará una cuota de reserva de veinte dólares (\$20,00). En algunos casos, los bonos podrán publicarse inmediatamente después de la reserva. En una orden de detención, la cantidad de bonos a menudo ha sido determinada previamente por el juez que emitió la orden. Su copia de su informe de arresto indicará la fecha de su aparición de corte programado.

Cualquier preso cuando reservar y liberado de una carga sexual en la naturaleza según las secciones 775.21, 943.0435, 944.607, 985.481, estatutos de Florida, completará un FDLE Sexual depredador Sexual agresor formulario de inscripción.

Todos personas detenido en Condado de Escambia son trajo a el principal cárcel a ser procesado y aparecen antes de un juez en primer Tribunal de aspecto, excepto para personas detenido para libertad condicional violaciones y federal presos. Nadie que no bonos a o teléfonos s no lanzado en primera aparición corte voluntad ser encuentra en o el principal cárcel, trabajo, camino de campo, cárcel del Condado de Santa Rosa o la cárcel del Condado de Walton. La real celular asignación será depende a la detenido clasificación de la persona evaluación.

PRIMERA APARICIÓN

Si el arrestado permanece en custodia, llevará ante el juez dentro de las 24 horas. Se trata sobre todo sobre el video. En esta primera aparición, un juez Revise la información de la detención, aconsejarlo sobre sus derechos y nombrar a asesor legal (abogado) si usted desea uno y califica. El juez puede establecer un vínculo que es diferente de una determinación anterior de bond. En la revisión de la información de la detención o informe de arresto, el juez comprueba para ver si suficiente causa probable existe como lo harían antes de firmar una orden; sin embargo, esta acción no es requerida antes de 72 horas.

COMUNICADO DE LIBERTAD BAJO FIANZA DE BONOS

Personal no autorizado intervenir en materia de vinculación. Se dará la oportunidad de a contacto familia o amigos de fuera la cárcel a consultar un fiador profesional en su nombre. Efectivo puede ser depositados en su interno cuenta de dinero fines de bond. Dinero para bonos puede usarse sólo para ese propósito. Existen numerosos métodos por los cuales podría ser elegible para el lanzamiento.

Fianzas están uno de los aspectos más incomprendidos de la justicia penal. Bonos existen principalmente para asegurar que cumple con sus aspectos de corte programado. El juez puede considerar cualquier número de factores en el establecimiento de un vínculo. Las consideraciones más importantes incluyen la gravedad de la ofensa alegada y la amenaza percibida que se puede plantear al

público. El juez tiene amplia discreción en la determinación de la cantidad y tipo de bono y podrá imponer prácticamente cualquier condición razonable. El juez es necesaria para establecer un vínculo con cada carga y se requiere para cada cargo una fianza. A menudo una condición del bono implica cierto grado de supervisión preventiva con la inscripción en la clase de intervención de abusadores, manejo de la ira, etc..

LANZAMIENTO DE BONO de RECONOCIMIENTO (ROR) es su promesa de comparecer ante el Tribunal. No hay ningún dinero recaudado o garantía. ROR rara vez está disponible para los acusados acusados de delitos de violencia o delitos más graves. Casi nunca se utiliza con transitorios o personas con antecedentes de no aparecer ante el Tribunal.

BONOS de FIRMA es similar a un bono ROR; sin embargo, otra persona firma conjuntamente con el demandado y se convierte en responsable de ver que las apariencias del Tribunal son personalmente

BONOS en EFECTIVO es cuando se utiliza un depósito de dinero en efectivo para garantizar la aparición de la corte. Dinero depositado como bonos normalmente se devuelve al depositante cuando se concluye el caso menos costas ni multas.

BONOS PROFESIONALES son escritos por personas con licencia por el estado de Florida y registrada con el Secretario del Tribunal de circuito. Personas por ley cobran el 10% de la cantidad de bonos que afectan la liberación del recluso. Este 10% es una tarifa y no es retornable. Como un fiador a menudo requiere una garantía o un aval, es generalmente más fácil que un familiar o un amigo conoce el fiador en vez de al interno. El fiador es un empresario y hará todo esfuerzo razonable para hacer negocios.

Su abogado puede presentar una solicitud de una reducción de la fianza ante el Tribunal. Bonos de primera aparición rara vez se reducen a menos que sus gastos se reducen o se producen otros cambios significativos en su estatus legal.

NOTA: Las personas acusadas de D.U.I. deben permanecer bajo custodia hasta que son ya no bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias químicas establecen en la sección 316.193(9), estatutos de Florida, o cualquier sustancia controlada por capítulo 893, estatutos de Florida, y afectado en la medida en que sus facultades normales se deterioran, su nivel de alcohol en sangre alcohol o aliento es inferior a. 05% , o hasta que haya transcurrido 8 horas desde el momento que la persona fue detenida. Las personas arrestadas por violencia doméstica deben permanecer en custodia hasta después de que han asistido a su primera audiencia de aspecto.

CLASIFICACIÓN

Usted estará ubicado en el nuevo compromiso de población general de aproximadamente tres a cinco días cuando eres primero reservado en la cárcel. Su actitud, conducta y ajuste supervisados y documentados de manera continua durante este tiempo hasta que se clasifican. Esto se hace para asegurar la protección y seguridad adecuados. Hay criterios establecidos para clasificar a todos los internos en una clasificación de seguridad específicos y para identificar a los presos de categoría especial. Cargos de arresto, bond, historia de escape, etc. son la principal consideración para la clasificación. Ejemplo: Una persona acusada de un delito capital suele ser un preso de máxima seguridad mientras que alguien no se puede depositar la fianza en un delito menor probablemente se asignaría vivienda seguridad. Los reclusos identificados como teniendo problemas mentales o médicos se consideraría de categoría especial. Con casos extremos, un recluso con una actitud positiva, buena adaptación y respeto a la autoridad se pueden asignar una clasificación de seguridad baja. Como regla general, los presos de seguridad recibir más libertad y privilegios que los presos de máxima o mediana seguridad.

Reclusos que se determina que el riesgo a cometer agresiones sexuales se clasificará en un mayor nivel de seguridad y los decidieron a estar en riesgo de agresión sexual se clasificará a un nivel que sirva de protección.

INTERNO SUPERVISIÓN

Cada vivienda zona le han en menos una certificado oficial correccional presente en todos veces proporcionar supervisión de reclusos. Los internos son nunca permitido a supervisar o en cualquier manera ejercer el control sobre otro reclusos.

PERSONAL PROPIEDAD

Su personal ropa, joyería, y otros propiedad será ser en la interno propiedad hasta son lanzado de custodia. Te puede liberar propiedad a cualquiera señalado persona fuera la facilidad por el completar un liberar forma y enviar que interno propiedad. Ropa usado en la instalaciones no liberarse a menos que ha sido condenados a la prisión estatal. Esto asegurará que usted tiene ropa para llevar a la liberación de la cárcel.

Liberación formas puede ser obtener de la Oficial Correccional en cada vivienda área.

Tienes tres opciones al soltar propiedad del recluso:

Opción 1: Teclas

Opción 2: Todos los artículos excepto ropa;

Opción 3: Todos los objetos incluyendo ropa y zapatos (**sólo puede lanzar todos los elementos si son sentenciados a la prisión estatal**)

FORMAS de LIBERACIÓN DEBE SER FIRMADO POR y PERSONAL TESTIGOS SU SIGNATURE.

Si son condenado a estado prisión, le debe hacer arreglos para alguien fuera la instalaciones a pick hasta cualquier personal propiedad antes de que se transportan o irá contigo a la prisión estatal y usted incurrirá en un cargo para que lo envió a su familia.

AUTORIZADO En-CELULAR ARTÍCULOS

Artículos que son permitió a han en su celular incluyen: cualquier artículo vende en el Economato de la cárcel (con límites en algunos artículos como señaló), máxima de dos personal libros de bolsillo, revistas, o revistas recibió directamente de un editor o libro almacenar (recibo debe alojarte con libro mostrando propiedad), dos periódicos si como instrucción herramienta de GED (si no utilizado, sólo una periódico es autorizado), 10 piezas de personal correo (de la del recluso opción, no superior a 100 hojas de estándar bond) incluyendo fotografías impresas en papel estándar regular 8½ x 11 que son de buen gusto en la naturaleza (fotografías recibió durante correo deliveRy que son uno mismo-en desarrollo, considera indecente, obsceno, o atrevidas en cualquier manera le ser volvió a la remitente, o si después, van ser confiscados como contrabando y eliminados de), cuatro (4) páginas de tareas de GED instructores, 100 < / b1104> hojas de legal material, 100 hojas de estudio material, higiene artículos (1 peine, 1 jabón, 1 cepillo de dientes, peine de 1, 1 pasta de dientes, y toallas sanitarias para hembras), combinación de seis (6) blanco camisetas y termal camisas (largo johns) con ninguna escritura y no bolsillos o los comprado de Comisario, seis pares de calcetines (cualquier color), tres bras (cualquier color), dos pares de gimnasio cortos (vendido en Comisario, no bolsillos), combinación de seis (6) blanco ceñidas ropa interior (cualquier color escritos, boxeadores, o bragas) y termal pantalones (largo johns) o los comprar de Comisario, cuatro (4) radio de baterías, médicas idea aprobado por médica personal (zapatos, bastones, etc.), y dos colchón hojas. Una de cada uno: Biblia, Corán, o Tanakh, dirección libro, llano boda banda, radio, auriculares, par de receta lentes, lentes de contacto audiencia ayuda, y falsa dientes, bolsa, manta (más cuando médicamente aprobado), toalla, paño, colchón, almohada, almohada caso, mono, par de ducha diapositivas, zapatillas de Comisario, par de zapatos de trabajo emitidas (interno trabajadores), emitido Comisario almacenamiento bolso, y ropa bolsa (interno trabajadores sólo, no como internos).

Artículos religiosos (sólo uno por preso y debe ser emitido por un capellán de la cárcel. La única excepción es si emitido en la prisión estatal y aprobado por un centro de OCI):

- a. una cruz en una cadena.
- b. un Rosario (suspendido de una cuerda).
- c. un Rosario (suspendido de una cuerda).

Propiedad personal que es no permitido en las células le ser tomado y recibo. A propiedad liberar forma le ser completado, Unido a la propiedad, y tomado a interno propiedad de liberar a familia/amigo o considerados como contrabando y destruido.

Cuidado DE LIVING CUARTOS

Mientras que está encarcelado, su unidad celular y vivienda se espera que se mantenga limpia y ordenada. Cada mañana, se publicará artículos de limpieza y cada recluso tendrá que limpiar su celda y área común. Limpieza consistirá en lo siguiente:

1. Eliminación de cualquier desorden, papel y desechos de.
2. Pisos en celdas y pasillos deben ser guardados barrido y trapeado.
3. Todas las paredes, windows, puertas, aire respiraderos, y techos son a ser guardados de papel, fotos, y dibujos.
4. Las paredes y camas limpiarse y mantendrán libres de cualquier objeto, fotos, graffiti, etc.
5. Receptáculos de basura y basura vaciado y limpiado.
6. Urinarios, duchas y lavabos limpieza.
7. Barras de limpiar y mantendrán libres de desorden, toallas, libros, uniformes etc.
8. Propiedad del recluso seguirá siendo ordenado con exceso propiedad colocado en almacenamiento de información.
9. Alimentos perecederos u otros elementos que puedan causar las condiciones insalubres no se almacenará en las áreas de vivienda.
10. Obstrucciones que afectan la capacidad de un oficial para ver el área de la cubierta no están permitidas. Toallas y uniformes no pueden colgarse de las barras, literas o las aberturas de ventilación

Tendederos, tiendas de campaña, y hamacas no permitido en la las células. Las hojas no se utilizará para bloquear la vista de una celda, zona de ducha o cualquier otra zona de la unidad de vivienda. Ropa que no a ser colgado sobre literas, ventana pantallas y pasamanos. Artículos colgado sobre ventana pantallas y pasamanos le ser tratados como contrabando y bien dispuesto de. Vivienda áreas debe mantener un estándar aceptable de limpieza o televisión y teléfono privilegios puede ser restringida. Cargos son evaluado para la de reparar o reemplazar cualquier dañados o destruidos Condado propiedad.

CONTRABANDO/BÚSQUEDAS

Internos y interno viviendas áreas son tema a búsqueda en cualquier tiempo de razones de seguridad y saneamiento. Cualquier artículo o artículo que es no emitido por el instalaciones, comprado de la Comisario, comprado a través de aprobado canales, aprobado para tema por el instalación OCI o su designado, o es no en la autorizado celdas lista será ser considerados como contrabando y confiscados. Autorizado artículos le ser considera contrabando cuando no almacenados, encontrado alterado, en excesiva cantidades, o en posesión de un interno en un no autorizado zona (es decir, interno con radio va a PERA, fotografías en bolsillo cuando de celular). Armas, drogas y otros grave contrabando encontrado en la posesión de un recluso someterá el interno a penal procesamiento o disciplinarios. Dinero decomisados volverá inmediatamente al fondo de bienestar interno, a menos que sea necesario como evidencia en una audiencia de juicio o disciplinaria.

FUEGO TALADROS / EMERGENCIA PROCEDIMIENTOS

Fuego ejercicios de y evacuaciones de emergencia se realizan periódicamente. Estas ejercicios de para su seguridad a garantizar un seguro y oportuna evacuación. Su cooperación es obligatorio.

INSTALACIONES Las REGLAS

Cada interno es responsable para obedeciendo todos normas establecidas y regulaciones y es instruido que cualquier violación sus resultará en disciplinario acción. Te deben consultar la Florida modelo cárcel normas, ORDEN y DISCIPLINA, a entender el procedimiento y disciplinaria audiencia proceso utilizado cuando violaciones de cárcel reglas y Reglamento ocurren. A copia de la Florida modelo cárcel normas disponibles de la oficial asignado en su vivienda así como en el kiosco de la zona. Esto instalación sigue pautas como set adelante en la modelo Florida normas de la cárcel, todos estado y federal leyes regular cárceles, y cualquier corte orden en existencia regular la Escambia Condado cárcel. Todos privilegios, beneficios, y restricciones siempre los leyes y pedidos son que a todas reclusos. También, un lista de prohibido conducta y se proporciona en este manual para que Lea y familiarícese con.

DISCIPLINA

Cargos de violaciones de las reglas de instalación pueden resultar en una acción disciplinaria. La carga se tratarán conforme a las normas de cárcel de los modelos de Florida. Normalmente, se celebrará una audiencia dentro de siete 7 días laborables después del incidente, excluyendo los fines de semana y días feriados. La fecha de la audiencia debe proporcionar, también, que el interno ha tenido por lo menos 24 horas de antelación antes de la audiencia para preparar una defensa. Se celebrará una audiencia disciplinaria por un Comité o un oficial de audiencia disciplinaria en virtud de normas de cárcel modelo Florida para mantener las pautas siguientes:

- A. El oficial de audiencia disciplinaria mantener decoro apropiado durante la audiencia.
- B. El oficial de audiencias disciplinarias garantizará que el interno comprende los cargos y las posibles consecuencias.
- C. El oficial de audiencias disciplinarias ofrecerá un miembro del personal para ayudar al interno si el interno es analfabeto al parecer, tiene una barrera de lenguaje, o la complejidad de la cuestión hace improbable que el interno podría representar adecuadamente a sí mismo.
- D. El oficial de audiencias disciplinarias, puede aprobar la solicitud de un interno de asistencia, testigos u otras pruebas. Denegación de la solicitud debe ser documentado.
- E. Se anunciarán los resultados de la audiencia para el interno.
- f el. Subsecuente violación de las reglas de la cárcel podría resultar en enjuiciamiento penal (ref: § 951.23, campamento de Florida).

Si no declarado culpable, el D.R. y todas las referencias a él serán documentadas como tal. Si culpable, la recomendación de castigo se reenviará al comandante o su designado. El interno se dará una copia de la decisión. La razón para confiaron la decisión y las pruebas tendrá en cuenta.

La audiencia puede continuar por hasta diez 10 días hábiles para que circunstancias atenuantes.

ACCIÓN DISCIPLINARIA

De cualquier delito, el Comité de disciplina o el oficial de audiencias disciplinarias puede:

- A. Recomienda el régimen de aislamiento o advertencia verbal de no más de 30 días por violación basado en directrices D.R..
- B. Recomienda la restitución monetaria por materiales o servicios.
- C. Recomienda suspender una sentencia determinada pendiente la finalización de un período de prueba.
- D. Recomienda una pérdida de privilegios durante un período especificado de tiempo.

E. Recomienda la pérdida de tiempo (ganado o estatutario).

El comandante o su designado revisará la recomendación de la Comisión o el oficial de audiencias. El comandante o su designado puede, a su discreción, de acuerdo con reducir (no aumento) la pena recomendada o imponer las sanciones correspondientes.

DERECHOS DE INTERNO

Los internos tienen derechos en acciones disciplinarias. Una audiencia disciplinaria es una acción administrativa, no penal Tribunal. Sin embargo, aplicar ciertos procedimientos de debido proceso. Un recluso tiene derecho a:

- A. Una pronta audiencia (normalmente dentro de siete días hábiles excepto festivos y fines de semana).
- B. Al menos 24 horas para preparar una defensa.
- C. Una copia de los cargos.
- D. a callar (DHO considere silencio de manera adversa a la reclusa).
- E. Estar presente excepto cuando existen razones de peso para la eliminación del interno. Estas razones deben estar documentadas.
- F. Llamar a testigos (quienes ya son parte del disco incidente) y presentar pruebas.
- G. Una audiencia justa e imparcial.
- H. Una copia de la decisión por escrito.
- I. Apelar la decisión al comandante o persona designada dentro de las 24 horas.

NOTA: Un preso no tiene derecho a confrontar a sus acusadores o contrainterrogar a los testigos. Ya que es una audiencia administrativa, el concepto de idem no normalmente se aplica, como sanciones disciplinarias no impide la persecución penal por el mismo delito.

CONDUCTA PROHIBIDA

La siguiente es una lista de actos prohibidos o de conducta de los reclusos bajo custodia de la cárcel del Condado de Escambia, por categoría de gravedad:

Delitos: Categoría VIOLACIONES de MENORES

- 1st reprimenda Verbal o (3) tres días régimen de aislamiento
- 2nd (3) tres a 5 cinco días régimen de aislamiento
- 3rd (5) cinco a 10 diez días régimen de aislamiento

Delitos: Categoría II INFRACCIONES MEDIANAS

- 1st (3) tres a 5 cinco días régimen de aislamiento
- 2nd (5) cinco a 10 diez días régimen de aislamiento
- 3rd (10) diez a 30 treinta días régimen de aislamiento

Delitos: Categoría III VIOLACIONES FUNDAMENTALES

- 1ST (6) seis a 15 quince días régimen de aislamiento
- 2nd (15) quince a 30 treinta días régimen de aislamiento

3rd (30) treinta días régimen de aislamiento

Delitos: Categoría IV ESCAPE VIOLACIONES de RIESGO

1ST (30) treinta días régimen de aislamiento

2nd (30) treinta días de aislamiento disciplinario y la pérdida de todos los elementos de la célula excepto prendas de vestir y ropa de cama

3rd (30) treinta días régimen de aislamiento y pérdida de todos los elementos para un período que se determinará por el comandante o la persona designada.

NOTA: Después de cualquier violación a tres 3, todas las violaciones posteriores se tratarán en el primer nivel de la siguiente categoría superior a la de la nueva violación. Después de seis 6 violaciones, todas las violaciones posteriores se tratarán en el primer nivel de la segunda categoría más alta por encima de la de la violación.

Estas frases no afectan ni conflicto con criminal cargos resultantes de cualquier grado de las violaciones de la conducta prohibida y actúa.

Códigos de carga	Descripción de cargo	Categoría
101	MUNICIÓN: POSESIÓN DE E INTRODUCCIÓN	4
111	ZONA: ESTÁ EN TODO NO AUTORIZADO	3
121	ATAQUES: ATAQUES CONTRA CUALQUIER INTERNO	2
122	ATAQUES: ATAQUES CONTRA CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	4
131	BARES: CUALQUIER PUNTO O ENTRE	1
132	BARES: DESFIGURACIÓN DE	2
141	BATERÍA: EN CUALQUIER INTERNO	3
142	BATERÍA: EN CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	4
151	BAÑO DUCHAS: CUANDO NO ORDENÓ	2
161	Ropa de CAMA y ropa de CAMA: DE LITERA CUANDO personas no AUTORIZADAS	1
162	Ropa de CAMA y ropa de CAMA: USO NO AUTORIZADO DE	1
163	Ropa de CAMA y ropa de CAMA: POSESIÓN DE CUALQUIERA no AUTORIZADO	2
164	Ropa de CAMA y ropa de CAMA: CORTINA de PRIVACIDAD ERIGIDA	2
171	CHANTAJE: CONTRA CUALQUIER PERSONA	3
181	LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y: POSESIÓN DE EXCESO	1
182	LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y: POSESIÓN ILEGAL O OBSCEN	1
191	SOBORNO: A CUALQUIER PERSONA	3
201	CÁMARAS: ALTERACIÓN DE CUALQUIER MANERA	4
202	CÁMARAS: OBSTRUIR LA VISTA	4
211	CÉLULAS y ZONAS COMUNES: la FALTA DE LIMPIAR o MANTENER CLEANLINES	2
212	CÉLULAS y ZONAS COMUNES: OBSTRUCCIÓN o ABUSO DEL EQUIPO de MANEJO de AIRE	2
213	CÉLULAS y ZONAS COMUNES: FALTA DE ESTAR EN LOCKDOWN	3

214	LAS CÉLULAS Y LOS ESPACIOS COMUNES: FRACASO PARA SALIR/ENTRAR CUANDO ORDENÓ	3
221	ROPA: INCUMPLIMIENTO DE VESTIR	2
222	ROPA: ALTERACIÓN O MUTILACIÓN	2
223	ROPA: POSESIÓN NO AUTORIZADA O USO DE	2
224	ROPA: POSESIÓN DE FUNCIONARIO	4
231	COMUNICACIÓN: POR CUALQUIER INSULTO O AMENAZA DE MANERA	1
232	COMUNICACIÓN: CON CUALQUIER OTRO INTERNO O PERSONA NO AUTORIZADA	2
241	CONTRABANDO: PASAR, POSESIÓN O RECEPCIÓN DE	3
242	CONTRABANDO: INTRODUCCIÓN DE	4
251	CUENTAS: INTERFERIR O NO EN LITERA DE LA CÉLULA	3
261	FALSIFICACIÓN/FORJA/REPRODUCIR: DOCUMENTO, ARTÍCULO, IDENTIFICACIÓN O DINERO	3
271	DISFRACES: POSESIÓN DE O	4
281	INTERRUMPIR: CONDUCTA ACTO INTERFIRIENDO CON SEGURIDAD/ORDEN	3
291	PUERTAS y CERRADURAS: BLOQUEAR o INTENTAR BLOQUEAR	4
292	PUERTAS y CERRADURAS: MANIPULACIÓN CON	4
301	EQUIPO: FALLAS SEGUIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD	1
302	EQUIPO: USO NO AUTORIZADO DE	2
311	ESCAPES: PLANIFICAR, INTENTAR O PARTICIPAR EN	4
321	EXPLOSIVOS: POSESIÓN DE INTRODUCCIÓN DE	4
331	EXTORSIONES: A TODA PERSONA	3
341	FINGIR: LESIÓN O ENFERMEDAD	3
351	DE PELEA: CON CUALQUIER PERSONA	3
65W	DE PELEA: CON CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	4
361	ARMAS DE FUEGO: POSESIÓN DE O INTRODUCCIÓN DE	4
371	INCENDIOS: AJUSTE DE	4
381	COMIDA y BEBIDA: LANZAR	3
382	COMIDA y BEBIDA: la ADULTERACIÓN DE	2
383	ALIMENTOS y BEBIDAS: TOMAR MÁS de LO AUTORIZADO	2
391	JUEGOS DE AZAR: DE CUALQUIER TIPO	2
392	JUEGO: LA POSESIÓN DE PARAFERNALIA	2
401	REGALOS: ACEPTAR O DAR REGALOS DE O PARA LOS RECLUSOS Y EL PERSONAL	2
411	PELO: USAR CUALQUIER ARTÍCULO EN O SOBRE EL CABELLO FUERA DE LA CÉLULA	1
412	CABELLO: NO USAR COBERTURA ADECUADA CUANDO SE TRABAJA CON ALIMENTOS	1
421	DNI: NO LLEVAR/MOSTRAR COMO NECESARIA	4
422	DNI: DESTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE	4

423	DNI: POSESIÓN NO AUTORIZADA DE	4
431	INSOLENCIA: HACIA CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	3
441	BEBIDAS EMBRIAGANTES: FABRICACIÓN O POSESIÓN	3
442	DROGAS: ESTADO DE EMBRIAGUEZ O CONSUMO DE	3
451	CLAVES: POSESIÓN DE CUALQUIER NO AUTORIZADO	4
461	IDIOMA: TODO OBSCENO O ABUSIVO	3
471	PRÉSTAMOS: CON OTROS MIEMBROS DE LOS RECLUSOS O DEL PERSONAL	3
481	MENTIRA: A CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	2
491	CORREO: USO NO AUTORIZADO, POSESIÓN O PASO DE	2
492	CORREO: CONTRABANDO O LA INTRODUCCIÓN DE CONTRABANDO	3
493	CORREO: UTILIZAR PARA AMENAZAR A CUALQUIER PERSONA	3
494	CORREO: ESCRITURA DE CÓDIGO	4
495	CORREO: POSESIÓN DE CORREO PERSONAL EXCESIVA	2
501	SIMULACIÓN: EVITAR CUALQUIER TRABAJO O REQUIERE DE ASISTENCIA	2
511	COMIDAS: NO LÍNEA ARRIBA CORRECTAMENTE AL SERVIR	2
512	ALIMENTACIÓN: LA FALTA DE DEVOLVER UTENSILIOS, VASOS O CONDIMENTOS	2
521	MEDICAMENTO: MAL USO O POSESIÓN DE NO AUTORIZADO	3
531	MUTILACIÓN: YO O CUALQUIER PERSONA	3
541	ÓRDENES: INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	2
551	RESISTENCIA FÍSICA: SIN VIOLENCIA (PASIVA)	2
552	RESISTENCIA FÍSICA: CON VIOLENCIA	4
561	PROPIEDAD: DAÑAR, DESTRUIR O ALTERAR DE CUALQUIER	3
562	PROPIEDAD: POSESIÓN DE OTROS O CUALQUIER COSA NO AUTORIZADA	3
571	PROTECCIÓN: ALQUILER A CUALQUIERA	3
581	PÚBLICO: CONTACTO NO AUTORIZADO CON ALGUNO	3
591	HORAS TRANQUILAS: NO CALLAR	3
592	HORAS TRANQUILOS: INSUFICIENCIA EN LITERA	3
601	DISTURBIOS: PARTICIPAR O ALENTAR A OTROS	4
611	NORMAS: INCUMPLIMIENTO TODO ESCRITO	2
621	SANEAMIENTO: FALTA DE SANEAMIENTO DE SEGUIR REGLAS Y ESTAR LIMPIO	2
631	BÚSQUEDAS: ERROR SOMETERSE A O INTERFERENCIA CON	3
641	ACTOS SEXUALES: CON CUALQUIER PERSONA	4
642	ACTOS SEXUALES: PROPUESTAS A CUALQUIER PERSONA	3
643	ACTOS SEXUALES: MASTURBACIÓN (PUEDEN PRESENTARSE CARGOS CRIMINALES)	4
644	ACTOS SEXUALES: EXHIBICIONISMO	4

651	CONTRABANDO: CUALQUIER ELEMENTO EN O FUERA DE LA CÁRCEL	3
661	TATUAJE: CUALQUIER PERSONA	3
662	TATUAJE: POSESIÓN DE CUALQUIER	3
671	TELÉFONO: PRIVAR A OTROS DE USO	2
672	TELÉFONO: NO DA PARA ARRIBA EN LA DEMANDA POR PERSONAL	3
673	TELÉFONO: USO NO AUTORIZADO DE	3
674	TELÉFONO: USO NO AUTORIZADO DE NÚMERO DE PIN DE OTRO RECLUSO	3
681	TELEVISIÓN: SI NO SE APAGUE CUANDO ORDENÓ	3
682	TELEVISIÓN: LA ALTERACIÓN DE	3
691	AMENAZA: TODA PERSONA	3
692	AMENAZA: CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL	4
701	ROBO: DE CUALQUIER PERSONA	2
711	HERRAMIENTA: POSESIÓN DE O INTRODUCCIÓN DE CUALQUIERA NO AUTORIZADO	4
712	HERRAMIENTA: LA FABRICACIÓN DE CUALQUIER	4
721	PARAFERNALIA DE FUMAR DE TABACO: POSESIÓN DE CUALQUIER	2
722	PARAFERNALIA DE FUMAR DE TABACO: FUMAR	2
731	VISITANTES: COMUNICACIÓN CON CUALQUIERA NO AUTORIZADO	1
732	VISITANTES: PASANDO DE CUALQUIER ELEMENTO QUE	3
733	VISITANTES: RECEPCIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE	3
734	VISITANTES: CONTACTOS NO AUTORIZADOS CON	3
741	ARMAS: POSESIÓN, FABRICACIÓN O INTRODUCCIÓN	4
751	TRABAJO: NO HACER COMO SE INDICA	3
752	TRABAJO: NEGARSE A (SÓLO PARA LOS INTERNOS CONDENADOS)	3
753	TRABAJO: AUSENCIAS DE	3
754	TRABAJO: ANIMANDO A OTROS A NEGARSE A	3

Las PENAS: Presos declarados culpables de violar las reglas de la cárcel y ordenó confinado en régimen de aislamiento, perderá automáticamente todos los privilegios para la duración de dicho confinamiento. Pérdida de privilegios no incluye visitas, Comisario, servicios religiosos, correo personal (excepto correo privilegiado) y la disponibilidad del teléfono. Material de lectura se limitará a Biblia o texto comparable al interno. Los reclusos que violen repetidamente las normas pueden cargarse en una corte penal con una ofensa de delito menor bajo sección 951.23, estatutos de Florida y de convicción, puede ser condenados a sesenta 60 días adicionales por cada violación. Además, los reclusos pueden perder todo o parte de cualquier ganancia de tiempo ganada o lo contrario derecho a ganar.

RECURSOS: Convicta, un recluso puede presentar una apelación de la causa dentro de 24 horas. La apelación debe dirigirse al comandante o su designado. Se indicarán claramente los motivos de la apelación. El comandante o su designado generalmente responderá a una apelación oportuna dentro de 5 días hábiles.

NOTA: comportamiento adverso que resulta en un informe disciplinario puede acompañar al interno al trasladado a la cárcel.

Además de las siguientes sanciones enumeradas, los reclusos que violen cualquiera de las conductas prohibidas y actos pueden perder todo o parte de cualquier ganancia ganado tiempo.

CABEZA CUENTA

Incidencia son realizado en la día y noche. Todos internos le ser en o en su asignado litera con no hablando. **Televisiones y teléfonos le ser apagado en cuenta.** No seguir personal reglas o interferencia en la proceso de es un principales infracción que puede resultar en una pérdida de privilegios u otros sanciones disciplinarias.

IDENTIFICACIÓN DIVISAS

Una vez es determinó que son no ser lanzado, será ser emitido un tarjeta de identificación. El identificación tarjeta es asegurar el correcto identificación para incidencia, Comisario, programa asistencia, corte asistencia, médica fines, etc. la ID tarjeta SERÁ ser gastadas en todos veces con el sólo excepciones siendo mientras ducharse y en lockdown, mientras duerme (el identificación tarjeta será ser Unido a el metal carril de la cama en la cabeza con el imagen frente a a tan la oficial puede ver claramente el tarjeta).

Clip la tarjeta de identificación de a la izquierdo cuello zona de el mono. Fuera interno trabajadores que hacer no han un collar en su mono será usar la ID tarjeta en la izquierdo lado de la con cuello en v. Durante PERA, le puede Fije el tarjeta a el frente collar zona de su camiseta o el frente pretina zona de su gimnasio cortos. La ID tarjeta de debe siendo visible a la oficiales correccionales en todos veces. Si su ID tarjeta de es perdido, manipulado , destruidos, o desfigurado, será cargado con disciplinaria infracción. Si posteriormente encuentra la tarjeta perdida, la tarjeta debe ser entregada a un oficial inmediatamente.

EN TODOS VECES, LA ID TARJETA LE SER RECORTA CON LA FOTOGRAFÍA HACIA FUERA TAN EL OFICIAL PUEDE CLARAMENTE VER SU FOTOGRAFÍA ON LA TARJETA.

FUMAR

Fumar es prohibido. Todos tabaco productos, fósforos, y cigarrillos encendedores consideran contrabando y que ser confiscados y destruido. Reclusos encontrado en posesión de fumar materiales o tabaco productos son tema a disciplina acción. Introducción de contrabando artículos en un condado detención instalaciones es una tercera delito de grado

INTERNO SOLICITUDES

Te puede corresponden con personal miembros de trabajo secciones dentro de la cárcel sistema via la aplicación de manager de petición encuentra en los quioscos en pod. Las solicitudes presentadas a través de la aplicación Manager solicitar se van a utilizar al solicitar servicios, dirigir preguntas, haciendo consultas, buscando asistencia e información, o atractiva un disciplinario audiencia. Solicitudes presentadas mediante administrador de solicitar pueden también ser utilizado a niegan cierta servicios como GED, entrevistas, etc.. Para pronto manejo de de interno solicitudes, solicitudes deben proporcionar una declaración clara del servicio o información solicitada. Nombres, direcciones, y teléfono números son importante cuando solicitando o buscando contacto con personas fuera la instalaciones. Su solicitud será respondida dentro de 10 días.

QUEJAS

SI LA QUEJA ES UNA VIDA O CUESTIÓN DE SEGURIDAD, NO UTILICE EL PROCESO DE QUEJA AL EQUIPO. NOTIFICAR AL OFICIAL DE LA UNIDAD DE VIVIENDA INMEDIATAMENTE DE CUALQUIER VIDA O CUESTIONES DE SEGURIDAD.

Queja de interno formas se encuentran en cada puesto y estará disponible a los reclusos a petición en áreas del sistema de quiosco no es fácilmente accesible o disponible. En todas las áreas, los reclusos presentará una queja a través del sistema de kiosco ubicado en las unidades de vivienda.

La queja debe presentarse no más tarde de 30 días calendario desde la fecha en que la base de la queja ocurrió a menos que el interno ha solicitado y recibido la aprobación para una extensión. Una extensión puede ser otorgada cuando se demuestra claramente por el recluso que no era posible presentar dentro del período de tiempo y que el preso hizo un esfuerzo de buena fe para presentar la queja en tiempo y forma. Quejas de abuso sexual pueden presentarse en cualquier momento después del incidente se afirma que se han producido. **Cuando presentación una queja internos debe incluir:**

1. La específico naturaleza de la queja incluyendo el fecha, tiempo, y de la incidente.
2. La reglas, Reglamento, políticas, o circunstancias que rigen la incidente.

Reclusos con quejas sobre condiciones de confinamiento o instalaciones políticas y procedimientos que no ser informalmente resuelto por personal le ser que la oportunidad de inscribirse un formal queja en escribir con un disposición para en menos una nivel de apelación. Los internos tienen el derecho a:

1. archivo un quejas sobre tratamiento, administrativo procedimientos, políticas, incidentes, atención médica, u otro legítimo preocupaciones. Los internos no utilizará una queja a los servicios de solicitud o realizar consultas pero utilizarán el formulario de solicitud para estos fines.
2. buscar administrativo remedio sin miedo de represalia o castigo segregación.
3. recibir un oportuna respuesta a cualquier quejas de un grave naturaleza que aparece amenazar inmediata salud o bienestar.
4. correccionales oficiales le ayudará a los reclusos enviar un formulario de queja si una barrera de idioma, alfabetización barrera o una incapacidad física les impide presentar la queja se.
5. un preso que es audiencia/discurso deteriorado o no-para hablar en inglés que desea presentar una queja y necesita asistencia pueden solicitar asistencia de un intérprete calificado de contrato.
6. Si por cualquier razón no está funcionando el sistema de kiosco, quejas de papel estarán disponibles para los internos.
7. recibir un escrito respuesta a diez (10) días hábiles de presentación una queja.
8. recibir un escrito respuesta a un apelación dentro de diez (10) trabajo días de la fecha la recurso fue recibido por el OCI de sección o Supervisor de apoyo.
9. después de agotar todos los demás procedimientos disponibles queja señalados, un recluso puede presentar una declaración por escrito al comandante o persona designada dentro de 15 días solicitando examen administrativo de queja del interno y la decisión en apelación por el OCI de sección o Supervisor de apoyo.

PERSONAL LIMPIEZA

Todos los internos se emiten un kit de higiene una vez asignado a una unidad de vivienda de la ingesta. Los reclusos indigentes ordene artículos Comisario indigentes por el horario para cada elemento de indigente. Ya que es importante para tu salud y bienestar, internos se anima a **ducharse diariamente** y práctica de la buena preparación y hábitos de higiene; debe bañarse dos veces por semana. Servicios de peluquería están disponibles dentro de la instalación.

PRODUCTOS DE HIGIENE FEMENINA (MUJERES)

Productos de higiene femenina están disponibles a petición a las hembras durante el proceso de reserva cuando sea necesario. Mujeres internas proporcionarán toallas sanitarias necesarias sobre la admisión y posteriormente, si es indigente. Toallas sanitarias estarán disponibles donde están alojados los internos femeninos. Oficiales distribuirán toallas sanitarias cuando sea necesario o los internos pueden pedir toallas sanitarias o tampones de Comisario en el sistema de kiosco y tenerlos disponibles en su celda hasta que se necesite.

Servicio de LAVANDERÍA SERVICIO

Será ser siempre monos y ducha diapositivas para traje mientras son encarcelados. Monos son intercambiado una vez a la semana y recibirá dos monos, cama lino semanal, y personal lavandería (ropa interior/calzetines) son elegido, lavados y volvió dos veces semanal según a su vivienda asignación. Horarios son publicado en cada interno viviendas área en el quiosco. Se es su responsabilidad tira su cama en ropa días previa a dejando su vivienda zona si desea a han limpio sábanas. Coloque todas elementos su almohada caso y deja se cerca de el vestíbulo. Camas no despojado de voluntad ser consideran limpio. Consejos la Oficial Correccional si deja su ropa para cambio.

BIBLIOTECA

Novelas y otros lectura recreativa materiales son disponibles y distribuido via un carro de libro para los internos alojados en la clase, población en General, juvenil vivienda, enfermería (excepto las células de seguridad), bloqueo administrativo, custodia protectora y adultos Juveniles del estado. Religiosas literatura, incluyendo Biblias, Corán, y Tanakh, son distribuido a internos como necesario y solicitados por los capellanes de la cárcel.

Los internos de régimen de aislamiento sólo se permiten una Biblia, Corán, o Tanakh. No se permite ningún otro material de lectura.

COMIDAS

Te te recibe tres (3) comidas por día. Son responsable para volver su alimentos bandeja para la adecuada personal miembro para contabilidad y para eliminación de basura en la siempre botes de basura. Si te abuso estas artículos, le puede ser tema a disciplinario acción. Especial dietas debe ser aprobado por los servicios de salud personal, y religiosas especial dietas debe ser aprobados por el capellán oficina. Debe enviar un interno solicitud forma a solicitud una dieta especial o religiosa. Todos foods será come en la tiempo sirve.

Se seguirán los siguientes procedimientos durante el tiempo de chow:

1. los reclusos deben ser en su mono con ella encajó a presión y con su identificación en su collar izquierdo.
2. los televisores y los teléfonos se apagará.

DINERO

En el tiempo de reserva, cualquier dinero en su posesión le ser depositados, y acreditado, un cuenta establecido para usted a menos que no es aceptado por el quiosco de la reserva. Si usted los fondos no es aceptados por el quiosco de reserva entonces ellos serán reservados en su propiedad. A una sola vez inscripción de \$20,00 le ser deduce su cuenta en ingesta para ropa y ropa de cama. Después de eso, le a ser cargado a \$3,00 cada día cuota de subsistencia. Cualquier dinero en su posesión después le ser considera contrabando, confiscado, y depositado en la interno confianza fondo.

Después de entrada, dinero puede sólo depositados en su cuenta las siguientes tres formas:

1. quiosco encuentra en el principal cárcel Lobby y centro de visitas del Video (los quioscos de lobby le aceptar efectivo o crédito tarjetas);
2. en línea a través de www.touchpaydirect.com (código de Ubicación: 232503); o
3. envía por correo un money order a el dirección indicada a continuación (**sólo dinero pedidos le ser aceptado para depósito a través del correo**). Dinero pedidos se harán a nombre de interno confianza fondo de para (reclusos nombre) y no debe contener toda la correspondencia adicional. **Giros enviados a las unidades de vivienda se devolverá al remitente.** La dirección postal correcta para alguien que a una orden de dinero a su cuenta de correo es:

Correcciones del Condado de Escambia

C/O interno cuentas

P.O. Box 17800

Pensacola, FL 32522

LANZAMIENTO DE DINERO DE SU CUENTA

Te debe presentar un solicitud si te quiere dinero lanzado a alguien en el exterior, antes de el dinero es liberado, el solicitud debe ser aprobado por el comandante o su designado y un cargo de \$10 será encargado de su cuenta.

COMMISSARY

Comisario pedidos se pueden hacer en cualquier momento a través de los kioscos en la vaina en las unidades de vivienda o online por www.icaredirect.com. Los pedidos sólo se llenan y entregan una vez por semana. Compras limitada a un total de \$175,00 por semana. Ropa, zapatos, , artículos de aseo radios, auriculares, teléfono débito minutos, y pilas son excluidos de la monetaria límites.

Suficiente dinero debe ser en su interno dinero cuenta en la día le orden el Comisario. A entrega de Comisario, le debe observar la contando de la orden y identificar cualquier discrepancias en la orden. Te debe signo la orden reconociendo la exactitud de la orden y aceptar entrega. El Comisario entrega persona le señaló correcto discrepancias previa a la día final. Oficiales de corrección **son no** responsable para corregir órdenes del Comisario. Por Florida modelo cárcel estándares, el precio de artículos de Comisaria no excederá a valor justo de mercado para productos comparables vendidos en la comunidad donde se encuentra la instalación.

Los internos se hace elegibles para estado indigente si el saldo de su cuenta de dinero es menos de \$1.00 por un mínimo de catorce 14 días consecutivos. Si se considera indigente, puede pedir paquetes de indigentes Comisario según el calendario en la lista del Comisario indigentes.

TELÉFONOS

Después de son reservados y mientras en la ingesta área, le puede hacer gratis llamadas telefónicas intentar a hacer fianza o notificar familiares, amigos, empleadores, etc. una vez asignado a una vivienda unidad, llamadas telefónicas puede ser hecho por llamando a recoger, usando pagado débito minutos (compró de Comisario), o prepago minutos pagado por alguien en la fuera. Llamadas de a Bondspersons son gratis de cargo de todos interno viviendas áreas. Estos números están programados en el sistema por lo que la llamada se desviará a través sin una carga. Bondspersons números son escritos en el interno áreas de vivienda y en el quiosco.

El interno teléfono sistema es totalmente automatizada con volumen control y usa un Identificación Personal número (PIN) y voz reconocimiento hacer llamadas. El cuatro dígito pin número es creado por usted durante su primer teléfono llamar (**IMPORTANTE: HACER NO DIGA OTRO RECLUSO SU PIN**).

El interno teléfono sistema es automáticamente vuelta en en 9:00 AM y vuelta de en 9:45 PM diario. Te debe uso teléfono en su viviendas área. Teléfonos un privilegio y puede ser quita o vuelta de para causar. Teléfonos están apagados para muchas diversas funciones de cárcel durante todo el día. Una vez que estas funciones han concluido los teléfonos que se vuelva a encender, si procede. Si un teléfono es dañado o destruido, el responsable partido puede ser procesados en corte y administrativo cargado para reparar o reemplazo. No otros teléfono servicio es siempre para su uso procesamiento una vez en la cárcel ha sido completado. Cárcel personal le no mover internos de asignar áreas de vivienda a otros lugares a hacer notificaciones generales o llamadas de negocios.

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA DE VOZ DE TELÉFONO

Con el fin de hacer una llamada que usted debe inscribir su voz

Asegúrese de que usted habla en la boquilla del auricular y no están cubriendo la pieza del mes con la mano. Hablar su voz normal y no hablan hasta que después del tono. Siga las siguientes instrucciones:

1. Levante el teléfono y presione 1 para inglés y 2 para español.
2. Presione 2 para inscribirse.
3. Introduzca su ID interno además de su clave de 4 dígitos. (Interno ID y su clave de 4 dígitos es su número de Pin).
 - r. Si usted no ha hecho hasta una clave de 4 dígitos, que se le pedirá que introduzca una clave de 4 dígitos.
 - b. el código **PUEDA** ser una serie de números (1234, 3456, etc.) o duplicar números (2222, etc 6666).
4. después del tono, decir su nombre completo. **Es necesario para utilizar su nombre legal.**
5. usted registró (repetirá tu nombre grabado).
6. Presione 1 si esta correcto o 2 para volver a entrar.
7. después del tono por favor, diga "Estados Unidos de América."
8. después del tono por favor, diga "Estados Unidos de América."
9. después del tono por favor, diga "Estados Unidos de América."
10. una vez terminado se escuchará: "Gracias, la inscripción es completa".

LISTA DE TARIFAS DE TELÉFONO

Tipo de pago	Tipo de llamada	Pago	Minutos iniciales	Minutos adicionales
Recoger	Local	\$0.00	\$0,25	\$0,25
Recoger	Interestatal	\$0.00	\$0,25	\$0,25
Recoger	Proveedor	\$0.00	\$0,25	\$0,25
Recoger	Carretera interestatal	\$0.00	\$0,25	\$0,25
Recoger	Internacional	NA	NA	NA
Débito	Local	\$0.00	\$0,15	\$0,15
Débito	Interestatal	\$0.00	\$0,21	\$0,21

Débito	Proveedor	\$0.00	\$0,21	\$0,21
Débito	Carretera interestatal	\$0.00	\$0,21	\$0,21
Débito	Internacional	\$0.00	\$0,99	\$0,99
Pagado por adelantado	Local	\$0.00	\$0,15	\$0,15
Pagado por adelantado	Interestatal	\$0.00	\$0,21	\$0,21
Pagado por adelantado	Proveedor	\$0.00	\$0,21	\$0,21
Pagado por adelantado	Carretera interestatal	\$0.00	\$0,21	\$0,21
Pagado por adelantado	Internacional	\$0.00	\$0,99	\$0,99

Nuevos costos de

Cuota de declaración de proyecto de ley	\$2,00
Cargo por transacción - IVR	\$3,00
Cargo por transacción - agente vivo	\$5,95
Cargo por transacción - Web	\$3,00
Cargo por transacción - correo	\$0.00
Cargo por devolución de cuenta	\$0.00
MÍNIMO DE COMPRA	\$0.00
MÁXIMO DE COMPRA	\$100,00

TEXTO TELÉFONOS (TTY)

Para los internos que son sordos, duro de audiencia, o discurso deteriorado, texto teléfonos (TTY) son disponibles para fuera Comunicación sobre solicitud. TTY llamadas son limitada a 45 minutos por llamar entre el horas de 9:00 a.m. y 10:00 p.m. la de TTY son ubicado en el principal cárcel en especial vivienda me y reserva o el seguridad supervisor área de oficinas.

TELEVISORES

Televisores son siempre en cada viviendas zona para su entretenimiento. Televisores puede girarse en 9:00 después de mañana limpio hasta y vuelta de en 10:00 p.m. televisores son un privilegio y puede ser quitado o vuelta de para causar. Televisores están apagados para muchas diversas funciones de cárcel durante todo el día. Una vez que estas funciones han concluido que la televisión se volvió, si procede. Si un televisor es dañado o destruido, el responsable partido puede ser procesados en corte y administrativo cargado para reparar o reemplazo.

VIDEO VISITAS

Información general

1. El Condado de Escambia correcciones ofrece visita vídeo remoto para los presos encarcelados en la cárcel principal, trabajo y campo del Sur (CMS) instalaciones en el centro de visitas del Video ubicado en 1190 W. Leonard St. Pensacola, la Florida. No hay régimen de visitas puede realizarse por teléfono o Skype. Visitante debe acudir al centro de visitas.

2. todos visitas para internos de amigos y familia, pastoral y especiales visitas pueden ser programadas desde la Web de Escambia Condado correcciones o quiosco ubicado en el lobby del centro de visitas Video.
3. visitas pueden programarse hasta con siete días de anticipación y no menos de 24 horas antes de la fecha de la visita. Visitas deben ser programadas 24 horas de antelación. Visita cancelada menos de 24 horas antes de la fecha programada se contará como una visita.
4. los visitantes que llegan para su programada visita comprobará puntualmente. Los visitantes que son más de 5 minutos tarde tendrán su visita cancelada.
5. reclusos están permitidos tres, minuto 40 visitas por semana como mínimo. El número máximo de visitantes permitidos en cada visita es visitantes (2) al recluso. Los niños mayores de un año de edad cuentan como visitante.
6. Si la visita se termina antes del plazo de 40 minutos, el resto del tiempo para que visite se pierde. Si visitas inicia tarde el tiempo no se extenderá.
7. horario de visitas están sujetas a ser cancelado por las siguientes funciones de cárcel: aspecto, cita médica, actuación administrativa o disciplinaria, abogado visita y visita de aplicación de la ley de la corte. Visitas que se cancelan no son automáticamente cancelados. Visitantes que demuestran para arriba para una visita cancelada pueden ser reprogramados para más adelante el mismo día en una base de caso por caso si se dispone de estaciones abiertas.
8. horario y reglamentos aplicables a la conducta en visitación figuran prominentemente en el vestíbulo de visitas video, en línea y disponible en cada unidad de vivienda kiosco. Visitantes muestra que han leído las reglas antes de que puede programar una visita.
9. especiales visitas pueden ser aprobadas a través de la OCI de visitas Video o cambio OCI para aquellos visitantes que tienen en disco para una hora o más para llegar al centro de visitas del video. Verificación se realizará marcando el de dirección en la identificación del visitante. Visitas especiales son una visita sólo una vez desde que el visitante puede registrarse para cualquier visita futura utilizando el quiosco situado en el centro de visitas del video o en línea en inmatevisitation@myescambia.com.
10. ninguna persona introducir o causar ser introducidos en o sobre la propiedad de instalaciones de detención cualquier artículo de contrabando. Nadie le dará a cualquier preso nada que no esté autorizada por la Directiva de instalación escritas o que no haya sido autorizado específicamente por la OCI de cambio. Introducción de contrabando es una violación de la sección 951.23, estatutos de Florida, que es un delito grave de tercer grado, punible hasta cinco años de prisión según lo dispuesto en la sección artículos 775.082, estatutos de la Florida.
11. Si se violan las reglas, normas ni políticas, la OCI de visitas Video determinará la cantidad de tiempo que un visitante o un recluso se prohibió la visita en una base de caso por caso.
12. Si el interno se encuentra en otra agencia como Walton, Santa Rosa, Okaloosa o prisión del condado Road, es responsabilidad del visitante en contacto con esas agencias para programar la visita.

Reglas para los internos

1. los reclusos condenados a confinamiento disciplinario no se permiten visitas regulares excepto con su abogado a petición del fiscal.
2. reclusos en general población se permite privilegios de visitación al menos dos horas por semana. Este requisito se realizará proporcionando la oportunidad de por lo menos tres, visitas de 40 minutos por semana.

3. internos de la clases se proporcionará la oportunidad de recibir tres visitas de 40 minutos por semana.
4. los internos alojados en la enfermería pueden tener visitas como lo permita su condición física o según lo recomendado por los servicios de salud.
5. los internos podrán denegar visitas con cualquier visitante.
6. los internos permanecerán sentados en sus sillas en todo momento durante la visita.
7. los reclusos se coma ni beba durante visitas
8. inadecuados gestos sexuales o los comportamientos de los internos dará lugar a la terminación de la visita y puede resultar en una suspensión/revocación de privilegios de visitación. Treo podría enfrentar una acción disciplinaria y colocarse en un traje rosa.
9. los reclusos tendrán sus trajes en y abotonan en todo momento durante la visita, así como antes de subir a la estación de visitación.
10. no se permitirá el uso de lenguaje profano u ofensivo. Cualquier acción por un preso que se considere perjudicial, ofensivo o violento hará que la visita ser terminado y puede resultar en su privilegios de ser suspendida o revocada y el interno podrían enfrentar una acción disciplinaria.
11. reclusos capturados abusando de equipo o cualquier parte del equipo de visitas tendrán su visita cancelada y tengan visitas de todo futuro suspendida o revocada y el interno podría enfrentar una acción disciplinaria.
12. violar las reglas, reglamentos ni procedimientos internos tendrá su visita terminó y privilegios de visitación futura suspendido o revocado y el interno podría enfrentar una acción disciplinaria.
13. los internos pueden tener un visitante bloqueado enviando una petición de reo a través del sistema de quiosco a visitas del vídeo en el administrador de la petición. La solicitud incluirá el visitante número de ID y nombre, si se conoce. Después de 30 días, el interno puede enviar una solicitud a través del sistema de quiosco para desbloquear el visitante, si el interno decide hacerlo. Estas solicitudes se atenderán en una base de caso por caso.

Reglas para los visitantes

1. los visitantes deben proporcionar una forma correcta y válida de identificación definido como licencia legible de conducir, tarjeta de IDENTIFICACIÓN estatal, identificación militar o pasaporte. Para asegurar la validez de la forma de identificación proporcionado, se comparará la imagen al visitante. No se aceptará ninguna identificación agrietado, grabado, pegado, alterado o vencido.
2. los visitantes se controlará en 15 minutos antes de la hora programada de visitas. Los visitantes serán en línea y listos para visitar en la parte superior de la hora.
3. sólo dos visitantes se les permite visitar a un recluso durante horas normales de visitas programadas. Bebés y niños menores de un año de edad no cuentan como visitantes. Una vez que el bebé tenga un año de edad deben ser registrados y que cuentan como un visitante.
4. quienes son finales (hasta máximo 5 minutos) se permitirá el check in y visitar si no es su tercera ofensa de ser ese mes. Sin embargo, el tiempo de la visitación no se extenderá más allá del tiempo de terminación programado original. Los visitantes que son seis minutos de retraso no tendrá su visita para ese día. Cada vez que un visitante se tarde será documentada en el ordenador.

5. los visitantes que son finales después de tres veces en el mismo mes no podrá visitar ya si son finales para el resto del mes.
6. los visitantes deben ser 18 años acompañados por un adulto o para visitar a un recluso.
7. visitantes no deja a menores de 12 años sin vigilancia en el área del lobby o estacionamiento.
8. cónyuges menores de 18 años deben mostrar prueba de matrimonio cada visita y un legible y vigente licencia de conducir, tarjeta de IDENTIFICACIÓN estatal, identificación militar o pasaporte para visitar sin un adulto presente. Para asegurar la validez de la forma de identificación proporcionado, se comparará la imagen al visitante.
9. menores de edad Emancipated deben mostrar prueba de emancipación cada visita y un legible y vigente licencia de conducir, tarjeta de IDENTIFICACIÓN estatal, identificación militar o pasaporte para visitar sin un adulto presente. Para asegurar la validez de la forma de identificación proporcionado, se comparará la imagen al visitante.
10. cualquier visitante con un olor de alcohol o que aparecen bajo la influencia de alcohol o drogas se negará visitas.
11. a menos que lo autorizado por el OCI de la instalación o persona designada, los visitantes sólo pueden llevar los siguientes elementos en la zona de visita:
 - a. teclas de personales y llave del armario;
 - b. imagen tarjeta de identificación;
 - c. una billetera o 4 "X 4" moneda/dinero bolsa/bolsa. La pequeña bolsa monedero será examinada por un asistente de detención; y o
 - d. desgaste externo de como traje abrigos, chaquetas, cazadoras o chales debido a la temperatura en el área de visitación;
12. smart relojes o aparatos similares no serán permitidos. Los visitantes que en un teléfono celular o reloj inteligente con ellos en el área de visitación serán expulsados de futuras visitas.
13. provocador vestido y prendas de vestir con monogramas sugerentes, obscenos o inflamatorias, que perturbarían la seguridad y el orden de las instalaciones no se permitirán.
14. los visitantes no podrán visitar si son:
 - a. usa ropa de tipo breve;
 - b. usar vestimenta transparente (camisas transparentes blancas están autorizados si se usa camiseta debajo);
 - c. usar una blusa de corte bajo o revelador (hendidura);
 - d. uso de ropa como vestidos, faldas y Shorts muy cortos que permite la exposición de cualquier parte de las nalgas (ropa debe llegar a la mitad del muslo);
 - e. llevar camisas de media o halter tops;
 - f. parte superior del tanque camisas (incluyen blusas y camisas sin mangas si sujetador puede verse a través de la abertura de la manga);

- h. no usar sujetador; o
 - i. llevar la parte superior o inferior que expone midriff (incluso cuando se sientan).
15. personales artículos no permitidos en el área de visitación deben fijarse en los armarios siempre o en el vehículo del visitante. Artículos no son izquierda sin sujetar en el vestíbulo. Artículos personales no quedará con el personal de recepción para su custodia
 16. los visitantes sólo visitará al interno que se inscribieron para visitar. Otros reclusos no se les permite hablar o verse en el monitor durante la visita.
 17. los visitantes que son reacios o incapaces de controlar a sus hijos menores de edad mientras que en el centro de visitas no podrá visitar o tengan su visita terminó. Los adultos son responsables de los actos del menor.
 18. menores de edad menores de 12 años debe ser atendido por su acompañamiento adulto en todo momento y no debe quedar solos en cualquier lugar o en cualquier momento por el centro de visitas al padre, adulto o tutor está de visita.
 19. los visitantes permanecerán sentados en sus sillas en todo momento durante la visita. Ningún pie hasta salir.
 20. los visitantes dejando la zona de la estación visita durante la visita no podrá regresar por cualquier motivo. No se puede
 21. no vagancia se permitirá en o alrededor del centro de visitas video.
 22. tras la realización de una sesión de visita, los visitantes deben dejar inmediatamente la estación área a través de la puerta de salida.
 23. los visitantes atrapados abusando de equipo o cualquier parte del centro de visitas tendrá su visita cancelada y todo futuro visitas revocado.
 24. inadecuados gestos sexuales o los comportamientos de los visitantes resultarán en la terminación de la visita y dará lugar a la suspensión/revocación de privilegios de visitación.
 25. no se permitirá el uso de lenguaje profano u ofensivo. Cualquier acción por un visitante considerada perjudicial, ofensivo o violento hará que la visita ser terminado y puede resultar en su privilegios de ser suspendidos o revocados.
 26. visitantes se esperan que sean corteses con otros visitantes y al personal. Visitantes que está molesto o abusivo al personal o que violar las reglas de visitas pueden tener sus privilegios de visitación suspendida o revocada.

MÉDICOS SERVICIOS

Para emergencias médicas, debe notificar inmediatamente a la oficial. Para peticiones salud médicas o mentales regulares, no utilice el sistema de kiosco. Abordar estos temas con personal médico durante las pasadas dos medicamentos que se realizan cada día. De esta manera sus problemas de salud médica o mental pueden evaluar rápidamente y aseguran de que recibir atención de manera oportuna.

Su salud:

Alerta de su oficial de vivienda si tiene un médico inmediato o se refieren o requieren atención médica de emergencia. Su vivienda está capacitado para responder a situaciones de emergencia básicas como formación básica de CPR y responderá adecuadamente. No dar medicamentos ni ofrecer consejos médicos. En la cárcel del Condado de Escambia estamos dotados de profesionales de la salud experimentados que forman un equipo de respuesta médica. Usted será evaluado y los resultados determinarán el curso del tratamiento. Servicios salud médica, dental y mental. Una evaluación médica de admisión se realizará por el personal médico en todos los internos recién reservados o transferir a presos. Durante la recepción, cada interno se observará visualmente por el personal médico que completará un formulario de examen médico. Correctas y veraces las respuestas a preguntas médicas son críticamente importantes para su atención médica. Atención médica está disponible veinticuatro 24 horas diariamente para emergencias y sobre una base regular para no emergencias. Todos los internos será aplicará un cargo de médico por el costo de los servicios prestados. Sin embargo, falta de dinero no impedirá atención presta.

Enfermedad llamada:

Cuando se toman en custodia, su atención médica ya no es proporcionado por su propio médico. Personal médico de la cárcel lo ayudará y tratar cualquier condición médica que pueda tener durante su encarcelación. Para acceder a los servicios de salud, completar y presentar un formulario de solicitud de llamada de enfermedad incluyendo sus síntomas. Por favor no use el quiosco. Personal médico prioriza y horarios de visitas de enfermos llamada basadas su queja.

Se le cobrará un co - cuota de pago por visitas o prescripciones que recibe para salud médica y mental. El actual co - pago honorarios son \$3,00 por prescripción, visite \$5,00 por una llamada de enfermos, y \$10,00 por un proveedor de atención avanzada o salud mental visite. Tenga en cuenta mse proporciona atención médica a todos los internos sin importar finanzas.

Durante la llamada de enfermos, y ou serán capaces de discutir su atención médica con personal médico. Si no fuera próxima con su historial de salud en admisión, por favor divulgar la información durante la visita de enfermos llamada. Usted puede pedir firmar comunicados médicos para sus registros médicos externos para garantizar la continuidad de la atención; Usted también puede pedir que firmar una liberación de la información para que personal médico puede hablar con su familia. El departamento médico está aquí para ayudar con necesidades médicas serias, no a proporcionar elementos de confort o tratar cuestiones privativas de la libertad. El departamento médico no tratará las solicitudes que se refieren a colchones adicionales, almohadas especiales, zapatos o cualquier elemento extra que no está claramente relacionados con la práctica médica tradicional. Para los propósitos del secreto médico, las solicitudes de atención médica y salud mental pueden transformarse en personal médico durante rondas de medicación.

Exámenes médicos:

Se le dará un examen físico por un médico en un momento programado por el departamento médico. Este examen es gratuito. Usted debe presentar a las pruebas de tuberculosis obligatoria. Si usted rechaza pruebas de tuberculosis, colocarán en la enfermería en aislamiento hasta que usted cumpla. Evaluación de salud (es decir, las manos-en examen) será realizado y completado en los internos dentro de los catorce 14 días de llegada a la cárcel. Si un recluso ha documentado evidencia de una evaluación de salud dentro de los noventa 90 días, no es necesario completar una nueva evaluación si la proyección muestra ningún cambio en el estado de salud. La historia, exámenes físicos y pruebas se actualizan en reclusos readmitidos.

Cuidado dental:

Te animamos a cuidar de sus dientes durante su encarcelamiento. Hay cepillos de dientes y pasta de dientes. Por favor notifique a la enfermera del carro o el CO en su unidad de vivienda de las necesidades dentales de emergencia. Para el cuidado dental rutinario (es decir, extracciones, empastes, etc.), su familia tendrá que coordinar con el administrador de servicios de salud para el pago y transporte. Su familia puede llamar a la recepción de la cárcel para hablar con el administrador de servicios de salud actual.

Salud mental:

Si usted siente que usted necesita ver a un especialista en salud mental, completar una "solicitud de Sick Call" con personal médico durante las pasadas dos medicamentos que se realizan cada día describiendo sus síntomas actuales. Recordar; No utilice el quiosco para médico y mental los síntomas relacionados con la salud. **Si usted viene en contacto con otros reclusos contemplando suicidio, comuníquese con el oficial de servicio en para iniciar la ayuda para el interno.**

Medicamentos y paso de medicamentos:

Prescrita medicamentos son administrados por profesionales sanitarios cualificados. Por favor tenga en cuenta que el medicamento no se prescribe generalmente para controlar la ansiedad, tratar el dolor crónico o ayuda en el sueño. Se deben tomar todos los medicamentos de inmediato y en presencia de personal. Después de tomar medicamentos por vía oral, debe abrir la boca y mueva la lengua para mostrar que ha ingerido el medicamento. Cualquier violación de esta política puede resultar en acción disciplinaria y la pérdida de privilegios o medicamentos. Pases medicamentos se producen dos veces al día. Puede enviar solicitudes de llamada de enfermos en este momento. Los siguientes procedimientos se seguirá durante el paso del medicamento:

1. los internos que están siendo distribuido medicación deben ser en su mono con ella encajó a presión y con su identificación en el cuello izquierdo de su traje.
2. la televisión y teléfonos móviles se desactivará.

EMBARAZOS SALUDABLES PARA EL ACTO DE LAS MUJERES ENCARCELADAS

Las limitaciones no pueden utilizarse en una reclusa embarazada durante el parto, parto y recuperación posparto, a menos que el supervisor hace una determinación individualizada de que el interno presenta una circunstancia extraordinaria, salvo que:

El médico puede solicitar que las restricciones no utilizarse para los propósitos médicos documentables. El Oficial Correccional que acompaña al interno embarazado puede consultar con el personal médico; sin embargo, si el supervisor de seguridad determina que existe un riesgo de seguridad pública extraordinaria, el oficial está autorizado a aplicar restricciones como limitada en el apartado 3.

Bajo ninguna circunstancia se utilizará restricciones de pierna, tobillo y cintura en cualquier embarazada preso que está en mano de obra o entrega.

Durante el tercer trimestre del embarazo, si se utilizan restricciones de muñeca, se debe aplicar en la parte delantera para que la reclusa embarazada pueda protegerse en caso de caída hacia delante.

A pesar de cualquier relieve o reclamaciones por ley federal o estatal, cualquier preso que se refrena en violación de esta sección puede presentar una queja y concederá una prórroga de 45 días si se solicita por escrito conforme a las normas promulgadas por la cárcel del Condado de Escambia.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Es responsable de la división de programa educativo, profesional, recreativo y uno mismo-mejora las clases y programas que ofrecen a los reclusos en la cárcel del Condado de Escambia. Para participar en estos programas o recibir los servicios, usted debe presentar una solicitud en el sistema de kiosco a programas, luego después de la aprobación de la división de clasificación pueden ser asignados a un programa de clase. Los coordinadores del programa son responsables de la programación y coordinación de estas clases, programas y servicios. Los coordinadores del programa son el enlace entre los presos, sus familias o fuera de cualquier organismo para asuntos personales.

Los programas incluyen: GED, High School secundaria menor, crianza de los hijos clase, clase de informática, clase de Alcohol (AA) anónimo, (CA) cocaína anónimos y Alcohol y las drogas

Servicios incluyen: Correo interno, biblioteca de derecho, servicios notariales, cortes de pelo y artículos de recreo.

Una vez que se asignan a un programa usted debe completar toda la clase para recibir ganar tiempo.

Tiempo de ganancia no será prorrateado para la terminación parcial de un programa interno.

Si pierdes dos clases se eliminará desde el programa. Ganancia de tiempo no será prorrateado para la terminación parcial de un programa interno.

SERVICIOS DE PELUQUERÍA/ESTÉTICA

Cortes de pelo para los internos masculinos están disponibles en un horario de rotación para cada unidad de vivienda.

Servicios de estética también son disponibles para los internos femeninos en un horario rotativo.

Petición especial para un corte de pelo se puede hacer para un recluso que se enfrenta a un juicio con jurado, esta necesidad de la petición para hacer 1 semana antes de la fecha del juicio.

ARTÍCULOS RECREATIVOS

Artículos recreativos se proporcionan a los internos en cada unidad de vivienda, juegos de mesa, juegos de cartas y dominó en un horario rotativo. Pelotas de baloncesto y voleibol es proporcionados a los internos por el personal de seguridad para el patio exterior de la pera.

OCIO ACTIVIDADES

Reclusos son dado la oportunidad participar en ocio actividades tan como jugando tarjetas y otros juegos, lectura, y física ejercicio. Juego tablas son encuentra en todos unidades de vivienda.

En el EXTERIOR RECREACIÓN

Recreación yardas son siempre de ejercicio interno. Internos en tanto instalaciones son dado la oportunidad de participar en un mínimo de tres (3) horas un semana tiempo y comportamiento permitiendo. Te debe Compruebe la publicada horas en su viviendas zona para asignado recreación veces.

CORREO

Son a a mantener comunicación con familia y amigos durante su encarcelamiento. Todos reclusos han acceso a la U.S. Postal servicio a través de la Economato de la cárcel. Escritura materiales, varios tipos de tarjetas, y estampado sobres puede comprar de la Comisario para un correo electrónico. Reclusos

son no permitido a comunicarse a través de correo con otros internos encarcelados en cualquier Escambia Condado instalaciones con la **EXCEPCIÓN** de previamente aprobado inmediato familia miembros.

Correo entrante le será inspeccionados por personal de la cárcel de a interceptar efectivo, cheques, dinero órdenes, o contrabando.

Correo saliente normalmente le no será interferido con excepto a abrir y inspeccionar a determinar si la carta contiene: información comunicó que de ser presentaría peligro de violencia o física daño a otro humana ser, chantaje o extorsión, planes de escape, planes para violación de cárcel reglas, o es escrito en código. El cárcel hace no proporcionar saliente certificados correo servicio.

Privilegiado correo incluye correo a y de abogados, la cortes, público funcionarios, y las noticias medios de comunicación. Entrante privilegiada correo le será abierto y inspeccionados sólo en el presencia de el interno a quien el correo es dirigida. Saliente privilegiado correo será no ser abierto, pero se puede ser celebró para un razonable tiempo no a superar 72 horas pendiente verificación que correctamente se dirige a una agencia o persona que se refiere el arriba.

1. Privilegiado correo es autorizado a inspeccionarse para contrabando antes siendo sellado.
2. Personal no leer comunicación privilegiada; sólo revisar la contenido para contrabando.
3. El inspección le será llevado a cabo en la presencia de la interno, y sobre terminación, el interno sellará el envoltente.

Te puede no recibe paquetes durante la su encarcelamiento. Si un paquete es enviado, le será volvió a la remitente (excepción: suscripción para exterior Material de lectura, o Material Legal). Todos correo entrante debe ser dirigida a:

Su completo nombre y asignación de vivienda

P.O. caja 17800

Pensacola, FL 32522-7789

Correo le será entrega el lunes a través de el viernes, excepto legal vacaciones. Todos correo a la cárcel marcado ESPECIAL ENTREGA también entregarse en este horario.

Conformidad con las normas de cárcel modelo Florida, reclusos indigentes sin fondos se proporcionará materiales para escribir y gastos de envío correspondientes a la familia inmediata en la tarifa de 2 dos sobres estampados y 6 seis hojas de papel cada catorce 14 días. Adicional provee en el envoltente ritmo de uno (1) sellado y 3 tres hojas de papel pueden ser solicitadas a través del asesoría personal para comunicaciones con abogados o el sistema judicial. La envoltente será estampada correo legal solamente.

Frecuentes direcciones de correo

1. Escambia County Clerk de la corte: 190 W. gobierno San Pensacola FL 32503
2. fiscal estatal del Condado de Escambia: 190 W. gobierno San Pensacola FL 32503
3. Estados Unidos Tribunal de distrito norte distrito de FL: 100 N. Palafox calle Pensacola FL 32502
4. Florida Bar: 651 E. Jefferson Street Tallahassee, FL 32399-2300
5. ACLU de la Florida: 4500 Biscayne Blvd #340, Miami, FL 33137
6. Seguridad Social oficina: 411 W Garden St, Pensacola, FL 32502
7. Departamento de vehículos motorizados: 6451 norte W Street, Pensacola, FL 32505

8. Oficina del Procurador General de estado de Florida el Capitolio PL-01 Tallahassee, FL 32399-1050
9. la Florida Comisión sobre la revisión de delincuente: 4070 explanada forma Tallahassee FL 32599
10. libertad condicional y libertad condicional 3101 N. Davis Hwy Pensacola FL 32503
11. del noroeste de la Florida Legal Services: 701 S J St, Pensacola, FL 32502
12. Departamento del Sheriff del Condado de Escambia: 1700 W. Leonard Street Pensacola FL 32501
13. Departamento de policía de Pensacola: 711 Hayne St, Pensacola, FL 32501
14. Florida Highway Patrol: 150 Stumpfield Rd, Pensacola, FL 32503
15. Departamento de aplicación de la ley Florida: P.O Box 1489 Tallahassee, FL 32302-1489
16. regional Consejo de conflicto: P.O. Box 12273 Pensacola, FL 32591-2273
17. defensoría pública: M.C. Blanchard Centro Judicial 190 Centro gubernamental, Pensacola FL 32502
18. el juez para su caso: el Honorable ____ M.C. Blanchard centro 190 gubernamentales Centro Judicial, Pensacola FL 22502
19. FL Departamento de correcciones: 501 South Calhoun Street, Tallahassee FL 32399
20. Junta de Comisionados del Condado: 221 Palafox lugar, Ste 400 Pensacola, FL 32502

BIBLIOTECA DE DERECHO

1. pro se reclusos se proporcionará acceso razonable a materiales legales previa solicitud, incluyendo la biblioteca de derecho informático de la instalación.
2. el bibliotecario de la ley será responsable de la tramitación de las solicitudes de la biblioteca legal computarizada por reclusos se pro.
3. sólo se pro presos están garantizados el acceso a la biblioteca de derecho de la agencia o sus materiales legales. El uso de la biblioteca de derecho está sujeto a las siguientes reglas:
 - a. Cada interno que desean información de la biblioteca de la ley presentará una solicitud de recluso para el bibliotecario de la ley (sólo cinco solicitudes por envío) específicamente indicando la información que quieren, como casos, Estatutos u otros materiales de referencia;
 - 1) Internos deseosas de investigación para casos fuera de sus cargos actuales en el Condado de Escambia deben incluir un número de caso y jurisdicción o jurisdicción, año y cargos con el fin de verificar el estado de pro se.
 - 2) Internos que están iniciando los asuntos civiles en la Florida o que no están representados en materia civil actual en Florida no se manejan por asistencia jurídica pueden tener acceso a la biblioteca de la ley.
 - 3) Internos investigar bajo 42 USC § 1983 sólo se proporcionará investigación biblioteca de ley después de que se ha agotado el proceso de queja administrativa. [42 U.S.C. § 1997e(a)]

- b. el bibliotecario de la ley no está permitido dar asesoramiento jurídico o asistencia, preparar documentos legales internos o sugerir áreas para ser investigado;
 - c. el bibliotecario de la ley revisará la petición del interno y proporcionar una copia de la información específica solicitada para el interno;
 - d. materiales se proporcionará **SOLAMENTE una VEZ**. Si la información es una publicación que no está obligada a prestarse bajo las normas de cárcel modelo de la Florida y no está disponible, no existe obligación para el bibliotecario de la ley proporcionar dicha información;
 - e. límites de tiempo impuestos por orden judicial, estatuto o regla son de exclusiva responsabilidad del interno, **no** la ley bibliotecario o correcciones de Condado de Escambia. El interno será responsable de notificar a la bibliotecaria de la ley de su plazo en tiempo y forma;
 - f. los reclusos que tienen corte y reglamentariamente impusieron restricciones de tiempo deberán presentar sus solicitudes en tiempo suficiente para permitir que el bibliotecario de la ley proporcionar la información. Correcciones de Condado de Escambia no asumirá ninguna responsabilidad para el llenado de las solicitudes de material legal de reclusos no hecha en tiempo suficiente para permitir que los materiales reunidos y copiar;
 - g. Si el interno ha conservado un abogado o los tribunales han nombrado todos los asuntos legales se referirán al abogado del interno para la asistencia y no será responsabilidad del bibliotecario de la ley o de correcciones del Condado de Escambia.
4. Los internos podrán solicitar una envoltura azul legal para almacenar sus materiales legales de la bibliotecaria de la ley:
- a. una envoltura azul sólo se publicará cada 3 meses.
 - b. sobres azules de se marcará con el nombre del interno, la ubicación y la fecha.
 - c. sobres azules de no se utilizará para el correo saliente.

DOCUMENTOS DISPONIBLE A LOS INTERNOS EN EL QUIOSCO

- 1. U.S. Constitución;
- 2. Florida Constitución;
- 3. Florida súplicas y formas de práctica;
- 4. (Sentencia estatutos) secciones artículos 775.082-775.084 y 921.0022-921.0024, estatutos de la Florida; y
- 5. Tabla de contenido - Florida reglas de procedimiento Criminal.

CIVIL LEGAL SERVICES

El Condado tiene un contrato con Northwest Florida Legal Services para ayudar a los reclusos con simples asuntos civiles incluyendo preparación de poderes. **Los reclusos debe presentar una solicitud a través del kiosco a la biblioteca de derecho a pedir asistencia con Northwest Florida Legal Services.**

RELIGIOSA SERVICIOS

Nueva visión Ministerio de cárcel y justificado encarcelado ministerios ofrecen servicios de capellán a reclusos. Te han el oportunidad participar en prácticas de su fe religiosa. Te tienen un constitucional derecho a práctica su religión, tema sólo la limitaciones necesarias a mantener orden y seguridad. Varios aconfesional religiosas servicios disponibles por solicitud sólo a los internos en un programado base.

A asistir a culto servicios y participar en instrucción, usted debe enviar una solicitud a través del sistema del quiosco a la oficina del capellán.

Actualmente existen servicios de adoración en el trabajo o CMS. Ofrecen servicios de estudio de la Biblia y otros programas religiosos.

MATRIMONIOS INTERNOS

No se permiten matrimonios internos mientras están encarcelados en instalaciones de correcciones de Condado de Escambia.

FUNERALES Y MUERTE CAMA VISITAS

Correcciones de Condado de Escambia no proporciona los servicios de escolta reclusos a entierros o para visitas de cama de la muerte.

GANAR TIEMPO PARA RECLUSOS DEL CONDADO

Ganancia de tiempo por buena conducta se concederá a reclusos del condado por la Junta de Comisionados del Condado desde el término de su condena cuando no cargo de mala conducta se ha sostenido contra un recluso Condado según sección 951.21, estatutos de la Florida como sigue:

1. hasta cinco 5 días por mes ganancia de tiempo para el primer y segundo año de la oración;
2. hasta diez 10 días por mes horario de ganancia para el tercer y cuarto año de la oración;
3. hasta quince 15 días por mes ganancia de tiempo para los años quinto y todo éxito de la oración.

Cargo de mala conducta no es sostenida contra un interno de condado, la deducción se considerará que ganó y el Condado interno tendrá derecho a crédito por un mes en cuanto el recluso del Condado ha servido tal vez como cuando se añade a la deducción permitida, será igual a un mes.

Además de aumento del tiempo de buena conducta, la Junta de Comisionados del Condado puede otorgar a reclusos del Condado una asignación de tiempo extra buena conducta meritorio o excepcional industria no debe exceder de cinco 5 días al mes. Margen de tiempo extra puede concederse a todos los internos sentenciados que:

1. participar en el trabajo o programas autorizados por el Correccional del Condado de Escambia;
2. usar el tiempo constructivamente; o
3. otra manera participar en actividades positivas.

PÉRDIDA DE GANANCIA DE TIEMPO

Total o parcial del aumento de tiempo ganado por un interno de condado y cualquier extra ganan tiempo, si alguno, será objeto de decomiso por violación de cualquier ley de la Florida, regla o reglamento de la Junta de Comisionados del Condado, o Reglamento interno.

El oficial de audiencias disciplinarias le recomendará la cantidad de tiempo de ganancia que interno va a perder. Aprobación se hará por el comandante de la instalación o persona designada.

NEGATIVA AL TRABAJO

Reclusos condenados determinaron para ser elegibles y físicamente capaz de trabajar pero que se niegan a trabajar en dos o más ocasiones puede cargarse con un delito según sección 951.23 (10)(y), estatutos de Florida. Estos internos no serán elegibles para cualquier tiempo de ganancia.

INTERNO SEXUAL ASALTO, ABUSO

El tiene de la cárcel del Condado de Escambia adoptado un cero política de tolerancia hacia interno sexual asalto, abuso.

Mientras que son encarcelado, no uno, ni interno ni personal miembro ha la derecho a presión le a participar en sexual actúa. Lo no han a tolerar sexual asalto o presión a participar en no deseados sexual comportamiento independientemente de su edad, tamaño, raza, u origen étnico. Si son recta, gay, lesbianas, o bisexuales, han el derecho a ser de no deseados avances sexuales y actos.

Evitando Sexual asalto, abuso

- Llevar ti en un seguros forma en todos veces. Lo no permiso de su emociones (miedo, ansiedad) a ser obvio a otros.
- No aceptan regalos o favorece de otros. Más vienen con cuerdas Unido a ellos.
- No aceptan oferta de otro interno a ser su protector.
- Encontrar un personal miembros con quien te sentirse cómodo con a voz su temores y preocupaciones.
- Ser alerta. No uso contrabando sustancias tan como drogas. Estas puede debilitar su capacidad de a alojarte alerta y hacer buenos juicios.
- Ser directa y firme si otros pedir le a hacer algo hacer no quiero a hacer. No dar mensajes contradictorios a los reclusos sobre tus deseos para la actividad sexual.
- Elegir sus colaboradores sabiamente. Busque personas que participan en actividades positivas como educativos programas, programas de autoayuda, o servicios religiosos.
- Trust sus instintos. Si sentido que una situación puede ser peligroso, probablemente es. Si temes para seguridad, informe su preocupaciones.

Lo que a si te son víctimas

Informe la incidente inmediatamente a personal. Personal será inmediatamente proteger de al agresor y asegurar le recibir un médica evaluación. Te hacer no han a nombre los involucrados, sin embargo, más específico su información, más fácil personal a ayuda usted. Usted recibe protección si o no te identificar su atacante o de acuerdo a testificar contra ellos.

Incluso aunque puede quiere a limpio , es importante a ver médica personal antes de ducha, lavar, bebida, comer, cambiar ropa, o utilizar la baño. Médica se prestará atención , así como un cheque para sexual de transmisión enfermedades. La asesoría se proporcionará a petición.

a informe un incidente

Te puede Dile un Oficial Correccional, capellán, programas persona o cualquier otros personal miembros confianza. Si te son no cómodo habla con personal, le puede escribir cualquier personal miembros. Se puede utilizar una solicitud deslizamiento o una escrito a mano carta.

Represalias contra individuos debido su participación en la presentación de informes o la investigación de un agresión sexual, abuso o mala conducta sexual queja está prohibida.

Comprensión la investigación proceso

Una vez registrados, un investigación será ser a cabo. El fin de la investigación es para determinar la naturaleza y parte de la mala conducta. Es que dar una declaración. Si penal cargos son traído, le puede ser pidió a testificar durante la penales.

Confidencialidad

Información sobre el identidad de el interno víctima informes el sexual asalto, abuso y el hechos de el informe si mismo es limitada a los que han un necesita a sabe en fin de hacer decisiones sobre el bienestar interno de la víctima y para ley aplicación de la investigación fines.

Buscando médica ayudar a

Como dijo antes, aunque puede ser difícil, es importante que te hacer no ducha después de la incidente. Duchas puede Lave de pelo y cuerpo fluidos que son crítico pruebas. Traer la ropa y ropa interior le fueron con en la tiempo de la incidente a la enfermería. Un médico profesional le proporcionar urgente médica cuidado y tratar obvio lesiones hasta eres estabilizado. Con su permiso, le ser transportados a la hospital para un agresión sexual examen, prueba, asesoramiento, y tratamiento. El examen le ser a cabo privado y profesionalmente. a su volver a la instalaciones, le ser proporciona seguimiento médica y psicológica salud cuidado.

Asesoría programas

Te puede buscar asesoría o consejos de un psicólogo o capellán. Consejería de crisis, frente aptitudes, suicidio prevención, y mental salud asesoría son disponibles a te. Más personas necesita ayudar a a recuperar de la emocional efectos de agresión sexual. Si te han sido la víctima de sexual asalto, recientemente o en la pasado, personal está disponible para aconsejarle.